

EDICTO

Nº Edicto: 19228

Carátula: PERCAT, ANTONIO Y MUNGAI, CEFERINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-61824-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6411

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercia y de Sucesiones N° 21, Secretaria a cargo del Secretario Subrogante Dr. Winschel Martin Darío, sito en calle Avenida General Paz N° 664 de la localidad de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por el termino de 30 días a herederos y acreedores del Sr. PERCAT ANTONIO DNI. 93.118.397 y de la Sra. MUNGAI CEFERINA DNI. 0.874.360, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados PERCAT, ANTONIO Y MUNGAI, CEFERINA S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. VR-61824-C-0000). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Fdo. Dra. Paola Santarelli. Jueza. Villa Regina , 30 de Julio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001666